

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 050-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

: UP-F-179 Código Versión : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAY 2012

Página

: 1 de 6

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) CONDUCTOR DE VEHICULO

GENERALIDADES 1.

Objeto de la convocatoria 1.

Contratar los servicios de UN (01) CONDUCTOR DE VEHICULO (Pool de Transportes - Lima)

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante 2.

Unidad de Logística

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación 3.

Unidad de Personal

Base legal 4.

- Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO II.

REQUISITOS	DETALLE				
Experiencia (1)	Experiencia laboral mínima de (03) años en entidades públicas y/o privadas				
Competencias (2)	Estar en Óptimas Condiciones Físicas				
Formación Académica	Secundaria completa. Licencia de conducir A-2-PROFESIONAL.(mínimo) 2 años obtenido				
Otras características	Responsabilidad, Honestidad y destrezas				



CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO III.

Principales funciones a desarrollar: (5)

- a. Coordinar permanentemente con el supervisor del área funcional de Transportes.
- Reportar fallas y cualquier percance con el vehículo asignado al Pool –de Lima.
- c. Ser responsable de los implementos entregados para el uso del vehículo asignado.
- d. Mantener en óptimas condiciones de aseo y presentación del vehículo.
- e. Ser responsable de mantener el vehículo con combustible para su desplazamiento.







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 050-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código Versión

: UP-F-179 : 02 Aprobado por: OA

17 概算 2012 Fecha aprob :

Página : 2 de 6

INSTRUCCIONES

- Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc. (1)
- A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere (2)
- En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable (3)
- Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto (4)
- Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables (5)
 - Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de prestación del servicio	Av. Canadá N° 1470 – San Borja			
Duración del Contrato	Inicio:10 de Mayo de 2013 Vigencia:Tres (03) Meses			
Remuneración Mensual	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato	No Aplica			

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO ٧.

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
	Aprobación de la Convocatoria	20/03/2013	Secretaria General - SG		
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Unidad de Personal		
	CONV	OCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria CAS en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público — UADA (Av. Las Artes Sur № 220 — San Borja)	Del 11 de Abril al 17 de Abril de 2013	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA		
2	Presentación en medio físico del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (Según Formato UP-F-180) del postulante; debidamente documentada y adjuntando fotocopias simples del DNI y los certificados y/o Titulos que pueda tener el postulante. Además deberá adjuntar los formatos: -UP-F-136 DDJJ Impedimento de Contratación con el EstadoUP-F-137 DDJJ Sobre Doble Percepción del EstadoUP-F-020 Solicitud de Admisión Lugar de Presentación: Mesa de Partes de la Av. Canadá Nº 1470-San Borja.	Del 11 de Abril al 17 de Abril de 2013 Hora: de 08:00 a 16:00	-Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA. - Unidad de Personal – UP		







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 050-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

: UP-F-179 : 02

Código : UP-f Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 KM 2012

Página

: 3 de 6

	SELI	ECCIÓN				
3	Evaluación Preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-180</u>) documentada y cumplimiento del perfil requerido, para la selección de postulantes aptos	Del 18 al 19 de Abril de 2013		Unidad de Personal		
4	Publicación de resultados de la evaluación preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-181</u>) en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las Artes Sur № 220 – San Borja) (7)	Del 22 al 23 de Abril de 2013		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA		
	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Curricular (Curriculum Vitae - Hoja de Vida) – Según Anexo N° 001	24 de Abril de 2013 25 de Abril de 2013 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas Av. Canadá N* 1470 - San Borja		Unidad Orgánica Requerient		
5	-Evaluación Técnica <u>Lugar</u> : Av. Canadá Nº 1470 - San Borja / Av. Las Artes Sur Nº 220 – San Borja					
6	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Psicológica	No Aplica		Profesional en Psicologia ó Institución Especializada		
7	Otras evaluaciones: (8) -Entrevista Personal <u>Lugar</u> : Av. Canadá Nº 1470 - San Borja	02 y 03 de Mayo de 2013 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas		-Unidad de Personal		
	Publicación de resultados de las otras	Evaluación Curricular y Evaluación Técnica	29 de Abril de 2013	-Unidad de Personal – UP		
8	evaluaciones en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (AV. Las	Evaluación Psicológica	No Aplica	- Oficina de Sistemas de Información – OSI		
	Artes Sur Nº 220 – San Borja) (7)	Entrevista Personal	07 de Mayo de 2013	Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA		
9	Publicación de resultado final en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las Artes Sur Nº 220 – San Borja) (9)	07 de Mayo de 2013		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA		
	SUSCRIPCIÓN Y REC	GISTRO DEL C	ONTRATO			
10	Suscripción del Contrato	10 de Mayo de 2013		-Oficina de Asesoria Jurídica -Secretaria General -Oficina de Administración -Unidad de Personal		
11	Registro del Contrato	11 de Mayo de 2013		11 de Mayo de 2013		Unidad de Personal







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 050-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

: UP-F-179 Código

Versión : 02

Aprobado por: OA Fecha aprob :

: 4 de 6

Página

(7)A criterio de la entidad se podrán incluir otras evaluaciones que considere necesarias: evaluación técnica (8)(deseable para puestos y/o cargos especializados, profesionales y directivos), psicológica, psicotécnica, de competencias, etc.

Ver Formato UP-F-182 - Publicación de Resultados Finales (9)

Ver Formato UP-F-181 - Publicación de Resultados Preliminares

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

A. EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA)		PESO PUNTA		MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
		30 %	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje
A.1	Experiencia Laboral	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
A.2	Formación Académica (Profesión y/o Grado de Instrucción)	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
A.3	Capacitación y/o Estudios de Especialización	20 %	13.00	0.78	20.00	1.20
P	Puntaje Total de la Evaluación Curricular (Hoja de Vida)			3.90		6.00
	B. EVALUACION TECNICA	30 %				
В.	Evaluación Técnica	100 %	13.00	3.90	20.00	6.00
	C. EVALUACION PSICOLOGICA					
C.	Evaluación Psicológica	Apto y No Apto				
	D. ENTREVISTA PERSONAL	40 %				
D	Entrevista Personal – Unidad de Personal	100 %	13.00	5.20	20.00	8.00
PUNTAJE TOTAL		100%		13.00		20.00

El puntaje mínimo aprobatorio será de 13.00; y cada una de las etapas del proceso de selección son cancelatorios.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR VII.

De la presentación del Curriculum Vitae - Hoja de Vida): 1.

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

El Curriculum Vitae deberá estar debidamente documentado, adjuntando fotocopias simples de los diferentes certificados y/o títulos que pueda tener el postulante, mediante el cual acreditará su participación en cursos, diplomados y/o especializaciones; de forma similar deberá acreditar los grados y/o títulos (profesionales y/o técnicos) obtenidos por el postulante.

Documentación adicional: (detallar) 2.







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 050-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179

Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 1819 1812

Página : 5 de 6

Copia del DNI Vigente.

UP-F-136 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar con el Estado.

UP-F-137 Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble Percepción del

Declaración Jurada Simple de No Tener Acciones Judiciales en Contra del INGEMMET

3. Otra información que resulte conveniente: (detallar)

Los postulantes que tengan la condición de titulados deberán presentar copia de la colegiatura y el respectivo certificado de habilitación para el ejercicio profesional, vigente.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
 - Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

DE LAS BONIFICACIONES POR DISCAPACIDAD Y/O LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

En los casos que correspondan, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36° de la Ley N° 27050 y su modificatoria la Ley N° 28164: "En los concursos públicos de méritos en la Administración Pública, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido:"; Igualmente, de corresponder, deberá aplicarse lo señalado en el Artículo 61° de la Ley N° 29248: "El personal licenciado del Servicio Militar Acuartelado tiene los beneficios siguientes: a) Una bonificación del diez por ciento (10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública..."; debiendo "... presentar para ello en su curriculum vitae, copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado" (Art.5° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE).







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 050-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código Versión : UP-F-179

: 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 100 2012

Página : 6 de 6

ANEXO N° 001

EVALUACION DE CUI	RRICULUM VITAE – HOJA	DE VIDA		
APELLIDOS Y NOMBRES:				
ARGO AL QUE POSTULA:	WATER DOCUMENTADO			(Plane) Vare
CURRICULU	M VITAE DOCUMENTADO);		
. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 08 Puntos)				
-Para todas las Convocatorias:		A CAST AND STORY OF A SAME AND A		
Al tiempo de experiencia mínima requerida	(6 Puntos + 0.5 pun	itos por año adicior	nal)	**********
(Incluida las convocatorias que no requieren exp Nota 1: La Experiencia Laboral deberá acreditarse adjuntando copia	eriencia)	o u la Contrata da Trabajo.		
Nota 1: La Experiencia Laboral deberá acreditarse adjuntando copia		ASSES 5-000001	m/457-200-	
	Puntaje	x (2.5)	Nota	
. FORMACION ACADEMICA (Máximo 08 Puntos	3)			
2.1 Para Convocatorias de Profesionales	Universitarios:			
(Deberá considerarse sólo uno, el que corres	ponda al perfil de la Convo	catoria)		
-Título Profesional Universitario	(6 Puntos + Adicionales			
-Bachiller Universitario	(6 Puntos + 0.5 puntos p	or Título o Grado S	Superior)	
-Egresado Universitario	(6 Puntos + 0.5 puntos p	or Titulo o Grado S	Superior)	
 Estudiante Universitario del Último Año 	(6 Puntos + 0.5 puntos p	or Título o Grado S	Superior)	*********
-Estudiante Universitario (Otros)	(6 Puntos + 0.5 puntos p	or Titulo o Grado S	superior)	
 2.2.1 Adicionales para Profesionales Titulo o Grado de Doctorado 	2.00 Puntos			Summere
-Estudios Concluidos de Doctorado	1.50 Puntos			
-Titulo o Grado de Maestria	1.00 Puntos			
-Estudios Concluidos de Maestria	0.75 Puntos			
	Puntaje	x (2.5)	Nota	
	Tamajo			
2.2 Para Convocatorias de Técnicos:		anataria)		
(Deberá considerarse sólo uno, el que corre-				
-Título Profesional Técnico (*)	(6 Puntos + 0.5 puntos (6 Puntos + 0.5 puntos	s por Titulo o Grad	o Superior) sarmor
 Egresado Profesional Técnico (*) Estudiante Prof. Técnico del Último Año 	(6 Puntos + 0.5 puntos (6 Puntos + 0.5 puntos	s por Titulo o Grad s por Titulo o Grad	o Superior)
-Carreras Técnicas de hasta un (01) añ	o (6 Puntos + 0.5 punto	s por Titulo o Grad	lo Superior	í)
-Estudiantes de Carreras Técnicas y/o	(6 Puntos + 0.5 punto	s por Titulo o Grad	do Superio	r)
Estudiantes Prof. Técnicos				
	Puntaje	x (2.5)	Nota	
	, dillajo	10 (0.07)		
2.3 Para Convocatorias de Auxiliares:	15650/08 3250/ 32			ar and an area
-Secundaria Completa	(6 Puntos + 0.5 puntos	s por Titulo o Grad	o Superior)
	Puntaje	x (2.5)	Nota	
3. CAPACITACION (Máximo 04 Puntos) (1)	0.00.0	the per cure		Jan 2 State Company
-Cursos desde 02 horas hasta 30 horas -Cursos desde 31 horas hasta 60 horas		itos por curso itos por curso		
-Cursos desde 31 horas hasta ou horas -Cursos desde 61 horas hasta 120 horas		itos por curso		54943333
-Cursos mayores a 121 horas		itos por curso		232112
		761	Note	
	Puntaje	x (5)	Nota	
Nota 2: Las Maestrias y/o Doctorados serán considerados sólo p	para las Convocatorias de Profesio	onales Universitarios.		STANDARD
Nota 3: Los cursos, los Diplomados, las Especializaciones y las	Maestrias y/o Doctorados debera o de 2 horas por dia	n estar relacionados al		
Note 5: Magetries vio Doctorados inconclusos serán considerac	ias como capacitación, solo si la	constancia es emitida	por la Entida	d competer
	s ∨ or tiempo de estudios realizad	III D		
si la constancia acredita el número de créditos aprobado (*) Carrera de tres (03) años minimo. (1) Incluye: las Diplomaturas y/o Cursos de Especialización.	a y ci acinpo de consenso remana			

